



**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Jefe/a del Departamento de Apoyo Logístico	Subdirector/a Administrativo/a Hospital Comunitario "Cristina Calderón" Puerto Williams	Hospital Comunitario "Cristina Calderón" de Puerto Williams	Profesional	44 horas

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Jefe Depto. Desarrollo Organizacional Subdirección Gestión y Desarrollo Personas Servicio Salud Magallanes	
Fecha de Emisión: 09 de diciembre de 2021	
Revisado y Trabajado con:	Firma
Subdirector (S) Administrativo y Financiero Servicio Salud Magallanes	
Subdirectora (S) Recursos Físicos Servicio Salud Magallanes	
Visado por:	Firma
Subdirectora (S) Recursos Físicos Servicio Salud Magallanes	

PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

El profesional deberá operar y controlar todos los sistemas calefacción, agua potable, fuerza y alumbrado, corrientes débiles, gases clínicos, red contra incendio, control centralizado y todos los equipos médicos e industriales instalados en el recinto hospitalario.

Interactuar con otros profesionales de la salud y de empresas contratistas externas respecto al uso y aplicaciones de equipos médicos e industriales y así asegurar su correcto funcionamiento, mantenimiento y lograr brindar a los usuarios, funcionarios y público en general el mayor grado de satisfacción en el uso de las instalaciones del nuevo complejo hospitalario.

Velar por el mantenimiento de la Infraestructura del establecimiento hospitalario y viviendas fiscales para los funcionarios del Hospital.

FUNCIONES

- ✓ Evaluar en terreno problemas relacionados con los equipos industriales y médicos, designar personal interno o gestionar la contratación de servicios externos para reparaciones. Supervisar y apoyar técnicamente en reparaciones correctivas, preventivas o en situaciones de emergencia que pongan en riesgo el funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Velar por el correcto uso de los recursos físicos e instalaciones del establecimiento a fin de mantener la infraestructura bajo normativa y en óptimas condiciones para el uso de los funcionarios y usuarios.
- ✓ Procurar velar por el correcto uso de la energía y suministros básicos controlando y sistematizando el consumo de estos.
- ✓ Programar y ejecutar por parte del equipo operativo del Departamento, mantenciones correctivas y preventivas de los sistemas de suministros básicos (grifería, llaves de cortes, accesorios eléctrico, accesorios de corrientes débiles entre otros). A su vez gestionar y mantener las instalaciones en lo referente a pinturas, quincallerías, carpintería o cualquier otro elemento que requieran estar en óptimas condiciones para el correcto funcionamiento del establecimiento.
- ✓ Velar por el buen funcionamiento de las viviendas fiscales del hospital, tener participación activa en el proceso de recepción, reparaciones y entrega de las viviendas a los funcionarios designados.
- ✓ Evaluar, actualizar y planificar anualmente el “plan de mantenimiento” de los equipos industriales y equipos médicos a fin de llevar la adecuada planificación financiera y control de gastos. Mantener actualizados anualmente, los protocolos de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos industriales y médicos.

- ✓ Supervisar la instalación de equipamiento médico o industrial por parte de empresas externas, velar por la correcta capacitación del personal técnico operativo y hacer seguimiento del proceso de puesta en marcha de los equipos.
- ✓ Velar por mantener en buen estado y certificación vigente, los instrumentos y herramientas de calibración y medición, que son necesario para ejecutar los mantenimientos preventivos y correctivos con personal interno.
- ✓ Participar activamente en los procesos de Reacreditación hospitalaria y áreas de su competencial, para lo cual debe mantener vigentes los planes de mantenimiento equipos médicos e industriales.
- ✓ Gestionar y Mantener un stock de insumos y repuestos críticos para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos industriales y médicos y reposición en el caso de falla o contingencia.
- ✓ Supervisar, validar y llevar registro de los trabajos de mantención correctiva y preventiva de equipos industriales y médicos de los servicios técnicos contratados dentro del plan de mantenimiento anual o ejecutado con personal propio del establecimiento.
- ✓ Preparación de términos de referencia y bases técnicas para la compra de equipamiento industrial y médico, convenio de mantenimiento u otras relacionadas a sus competencias, las cuales deben ser validadas por la Unidad Técnica de la Dirección del Servicio de Salud antes de iniciar el proceso de adquisición.
- ✓ Evaluar anualmente el catastro, estado actual y vida útil residual de los equipos médicos instalados, a fin de generar el “Plan de Reposición Anual de Equipos Priorizados y Brechas” para ser presentados como propuesta a la Dirección del establecimiento.
- ✓ Crear estrategias de seguridad sobre el manejo de equipamiento y personal
- ✓ Ejecutar labores que encomiende el jefe directo.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado; o,

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Requisitos Deseables:

- ✓ Título Profesional de Ingeniero Civil y/o ejecución mecánica o eléctrica o biomédico.
- ✓ Conocimiento en funcionamiento de equipos industriales tales como: lavandería, autoclaves, ascensores, Equipamiento Calderas, Sistema de Acondicionamiento de Aire y Climatización, redes de incendio, rayos x, entre otros, debidamente acreditado mediante certificado de la institución, jefatura a quien conste o de la Empresa o institución.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

<p>Conformación Equipo de Trabajo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Deberá interactuar con los funcionarios/as de todas las unidades internas del hospital y en general todos los usuarios del recinto hospitalario.
<p>Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las Unidades internas del Establecimiento. • Unidad Técnica de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes a través de su Subdirección de Recursos Físicos. • Empresas Contratistas, o proveedoras de equipos médicos y/o industriales, cuando proceda.

COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
	Pensamiento Analítico			X

Perfil aprobado por:



Firma
Subdirector/a (S)
Subdirección de Gestión y Desarrollo de
Personas

